RESOLUCIÓN 249
(16 DE FEBRERO DE 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MC-003-2026"

LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE VILLAMARIA-CALDAS, en ejercicio de sus facultades legales y…

CONSIDERANDO

Que el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía MC-003-2026 tiene como objeto la selección objetiva del contratista para **"SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES Y ELEMENTOS PARA OFICINA Y COMPLEMENTARIOS, PARA EL COMPLETO FUNCIONAMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICICIPIO DE VILLAMARIA – CALDAS PARA LA VIGENCIA 2026".**

Que el presente proceso de contratación está sujeto al procedimiento establecido en el la Ley 80 de 1993, el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y sección 1 sub sección 1 del decreto 1082 de 2015, esto es SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, esto de acuerdo a la cuantía estimada, la cual es menor 280 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

Que el presupuesto oficial para este proceso se determinó en la suma de **SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($79.200.000) M/CTE** incluido el IVA sobre la utilidad y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del convenio; los cuales serán a cargo del contratista.

Número:	CDP 046
Valor:	$ 79.200.000.00
Rubro:	2.1.2.02.01.003
Vigencia:	2026
Firmado por:	CRISTHIAN LEONARDO PATIÑO VASQUEZ

Que de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y su decreto reglamentario 1082 de 2015, se realizaron los estudios previos necesarios, así como también se elaboró el correspondiente proyecto de pliegos de condiciones para el presente proceso de selección los cuales fueron publicados desde el 09 de febrero de 2026 en el SECOP II, página web www.colombiacompra.gov.co

RESOLUCIÓN 249
(16 DE FEBRERO DE 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MC-003-2026"

Que EL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA, ha elaborado el pliego de condiciones definitivo correspondiente para el proceso de Convocatoria Pública en la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA MC-003-2026 para dar inicio al procedimiento establecido en la Ley.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la Apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía MC-003-2026 con el fin de seleccionar en aplicación de las reglas y principios de la Contratación Pública al contratista para desarrollar el siguiente objeto contractual: **"SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES Y ELEMENTOS PARA OFICINA Y COMPLEMENTARIOS, PARA EL COMPLETO FUNCIONAMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICICIPIO DE VILLAMARIA – CALDAS PARA LA VIGENCIA 2026".**

PARÁGRAFO: En consecuencia se publicarán los pliegos de condiciones definitivos en el portal único de contratación www.contratos.gov.co a partir del día 16 de febrero de 2026, sitio en el cual se podrán consultar y retirar el Pliego de Condiciones y los Estudios Previos.

ARTICULO SEGUNDO: Convocar a las veedurías ciudadanas que se encuentren conformadas de acuerdo con la Ley, para que realicen el control social al presente proceso de contratación, en desarrollo de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO TERCERO: El cronograma del proceso es el siguiente:

#	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA DE 2026		LUGAR
		DESDE	HASTA	
1.	Publicación aviso convocatoria pública	09 de febrero		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
2.	Publicación estudios y documentos previos	09 de febrero		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
3.	Publicación proyecto de Pliego de Condiciones	09 de febrero		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación

RESOLUCIÓN 249
(16 DE FEBRERO DE 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MC-003-2026"

4.	Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	09 de febrero	16 de febrero hasta las 12:00 p.m.	En el SECOP a través del Portal Único de Contratación o correos electrónicos de la Alcaldía
5.	Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	16 de febrero		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
6.	Publicación aviso 2 convocatoria pública	16 de febrero		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
7.	Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	16 de febrero		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
8.	Publicación pliego de condiciones definitivo	16 de febrero		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
9.	Audiencia de asignación de Riesgos y aclaración de pliegos	17 de febrero a las 10:00 a.m.		Oficina Jurídica de la Alcaldía de Villamaría, Caldas.
10.	Manifestación de Interés	18 de febrero hasta las 12:00 p.m.		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación o correos electrónicos de la Alcaldía
11.	Sorteo a Manifestación de Interés si Hay lugar a ello y/o Publicación Lista de Precalificados	19 de febrero a las 09:00 a.m.		Oficina Jurídica de la Alcaldía de Villamaría o en el SECOP a través del Portal Único de Contratación
12.	Plazo final para la presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	16 de febrero	20 de febrero hasta las 12:00 p.m.	En el SECOP a través del Portal Único de Contratación o correos electrónicos de la Alcaldía
13.	Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	20 de febrero		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
14.	Expedición de Adendas	20 de febrero		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
15.	Presentación de Ofertas	25 de febrero hasta las 12:00 p.m.		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
16.	Informe de presentación de Ofertas	25 de febrero		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
17.	Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	25 de febrero		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
18.	Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	25 de febrero	28 de febrero hasta las 12:00 p.m.	En el SECOP a través del Portal Único de Contratación o correos electrónicos de la Alcaldía
19.	Respuesta Observaciones Informe de Evaluación	28 de febrero		09 a través del Portal Único de Contratación
20.	Audiencia de Adjudicación	28 de febrero		Oficina Jurídica de la Alcaldía de Villamaría, Caldas.
21.	Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	28 de febrero		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
22.	Firma del Contrato	28 de febrero		Oficina Jurídica de la Alcaldía de Villamaría, Caldas
23.	Entrega de Garantías	Dentro de los dos días siguientes		Oficina Jurídica de la Alcaldía de

RESOLUCIÓN 249
(16 DE FEBRERO DE 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MC-003-2026"

			Villamaría, Caldas

ARTÍCULO CUARTO: Ordenar la publicación de este proceso en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II - Portal Único de Contratación, www.contratos.gov.co)

ARTÍCULO QUINTO: Designar como comité evaluador en el presente proceso a: **WILLIAMS ANDRÉS MEJÍA MENDOZA,** Jefe Unidad Juridica y **JUAN CARLOS MARIN GAVIRIA**, Asesor Jurídico en Contratación.

ARTICULO SEXTO: **LIMITACIÓN A MIPYMES.** En virtud de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 el presente proceso será limitado a Mipymes Nacionales.

ARTICULO SEPTIMO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Villamaría-Caldas a los 16 días del mes de febrero de 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

CLAUDIA PATRICIA VARGAS DIAZ
SECRETARIA DE EDUCACION
(ORDENADOR DEL GASTO)
VILLAMARIA-CALDAS

Reviso: *Williams Andrés Mejia Mendoza*
Jefe Unidad Juridica

Proyecto y Reviso: *Juan Carlos Marín Gaviria*
Asesor Jurídico